

## Ante el juez, los últimos detenidos por la Ertzaintza

Madrazo dice que la filtración de lo declarado por Crespo es para apoyar la Ley de Partidos

Agenencias Bilbao

LOS CINCO jóvenes detenidos el pasado viernes en Bizkaia en una operación de la Ertzaintza contra la violencia callejera pasaron ayer a disposición de la Audiencia Nacional, según fuentes de la Ertzaintza.

Durante la operación, los agentes de la policía vasca detuvieron a tres personas en Bilbao, una en Galdakao y otra en Barakaldo, todos ellos con edades comprendidas entre 22 y 25 años. La Policía Vasca inició en octubre una operación policial en la Margen Izquierda contra un grupo organizado que protagonizó el ataque contra una patrulla de la Ertzaintza en Portugalete en agosto de 2001.

Tras aquel dispositivo, se desarrollaron otros en la Margen Derecha vizcaína, Duango, Galdakao y Amorebieta, que se han saldado con 42 personas detenidas, de las que 16 ingresaron en prisión tras pasar a disposición de la Audiencia Nacional.

Por su parte el portavoz del PP, Leopoldo Barreda, afirmó ayer que con la declaración ante el juez de Jon Crespo, detenido por violencia callejera y que implica a Batasuna en la organización y financiación de actos de kale borroka, se confirma que ETA y la plata forma abertzale «son lo mismo».

Mientras, el secretario general de IU-EB explicó que «lo que tienen que hacer los jueces es tomar las medidas necesarias para que estas personas que están dando cobertura a la kale borroka sean procesadas».

El consejero aseguró, no obstante, que «no es ninguna novedad reconocer que muchos miembros de Batasuna están dando cobertura a los actos de la kale borroka». Concluyó Madrazo denunciando que la información de Jon Crespo, detenido por kale borroka, implica a Batasuna en la organización y financiación de actos de kale borroka, tiene «el objetivo político de dar cobertura a la ley de partidos y a la ilegalización de Batasuna».

## EL CISMA DE MADRID



El Lapitzero

Xabier Lapitz

NO ENTIENDO yo ese alegrón que ha recorrido las páginas de opinión de la prensa española después del documento de la Conferencia Episcopal (hace falta añadir "española"). No comprendo ese jolgorio, propio de celebraciones festivas tras un rotundo éxito o un sonado triunfo. Pues ni como éxito, ni como triunfo se puede calificar el hecho de que la votación episcopal haya mostrado de manera transparente que hay un problema nacional irresuelto... también en la Iglesia. Es la primera vez, que uno recuerde, que se habla de votos a favor, vo-

tos en contra y abstenciones en una reunión de estas características.

Si de lo que se trata es de enrocarse y hacerse fuerte en las posiciones que niegan derechos e imponen voluntades estatales sobre voluntades nacionales, los obispos españoles lo han rehejado a la perfección. Pero la factura ha sido un cisma en el que los obispos vascos, y suponemos que los catalanes, se han quedado en minoría frente a la incomprensión española. Más o menos lo mismo sucede varias veces al año en el Congreso de los Diputados cuando se abor-

dan cuestiones relativas, no ya a la violencia, sino a las identidades nacionales que legítimamente reivindican feligreses de aquí y de allá ante la imposición estatal.

En resumen, el documento episcopal es menos importante que la manifiesta brecha que separa a la Iglesia española de la vasca o la catalana. No parece, en cualquier caso, un buen camino para la paz cristiana. A Rouco Varela le miran mejor en la Moncloa, pero el problema está exactamente donde lo dejamos antes de esta reunión católica, apostólica y muy española.

## La anulación de penas por torturas preocupa a Gesto por la Paz

**ESCLARECIMIENTO**  
Reclaman que se aclaren los malos tratos realizados por la Guardia Civil

Europa Press Bilbao

GESTO POR LA PAZ mostró ayer su «preocupación» y «perplejidad» por el hecho de que el Tribunal Supremo haya anulado una condena impuesta por la Audiencia Provincial de Bizkaia a dos guardias civiles por un delito de torturas cometido en Bilbao en 1992 a otras dos personas.

La coordinadora pacifista reclamó la realización de diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de los responsables en el plazo de tiempo más breve posible.

En un comunicado, esta asociación remarcó que «ha de llegarse hasta el final en la depuración de las responsabilidades en una sentencia ajustada a la gravedad de los hechos».

Gesto por la Paz quiso señalar su «perplejidad y sería preocupación» ante una decisión judicial que, incidido, «no creemos que refleja la gravedad de los hechos cometidos».

Según explicó, «el Tribunal Supremo considera no probado el hecho de que los hasta ese momento condenados, conocieran la existencia de las lesiones de las dos personas detenidas, y desconoce si los malos tratos tuvieron lugar en la fase de la investiga-

ción o en la de detención, aunque considera "probado" que los daños físicos sufridos por los denunciados "los causaron agentes del Instituto Armado entre su detención e ingreso en prisión", sin poder precisar en qué momento ocurrieron».

La coordinadora pacifista recordó que uno de los objetivos fundamentales en su trabajo por la pacificación es la denuncia de las agresiones a la integridad física y psíquica de los detenidos que puedan ser causados por los distintos cuerpos policiales en su lu-

**Sentencia** El Tribunal Supremo considera "probado" que los guardias civiles torturaron

**Quiénes** La sentencia, que anula la condena del TSJPV, dice que no se sabe quiénes fueron

cha contra el terrorismo.

En palabras de Gesto, la práctica de torturas y los malos tratos supone una violación de los derechos fundamentales de los detenidos. «Conllevar no sólo un ataque inaceptable a la integridad física y dignidad de la persona detenida, sino un serio embate a la vigencia del estado de derecho en nuestra sociedad», señaló.



El ministro gallo de Interior, Nicolás Sarkozy y su colega español, Ángel Acebes. Efe

## Francia entregará, en el acto, los documentos que incaute a ETA

**EXTRADICIÓN** La Fiscalía inició el trámite para pedir a Uruguay la entrega de Lariz Iriondo

Efe Le Perthus (Francia)

EL MINISTRO español del Interior, Ángel Acebes, destacó ayer el acuerdo que Francia y España firmarán hoy en la cumbre de Málaga, que permitirá el intercambio inmediato de la información que se incaute a ETA y no al cabo de dos o tres meses, como ha ocurrido hasta ahora.

En declaraciones a la cadena "Onda Cero" Acebes indicó que este acuerdo supondrá «un nuevo paso en la lucha contra el terrorismo», porque «la información no se dará al cabo de dos o tres meses, sino en las horas siguientes a las que haya sido incautada por la Policía y puesta a disposición de los jueces franceses».

El titular del Ministerio español de Interior resaltó también la presencia de su colega francés, Nicolás Sarkozy, en el homenaje del Senado a las víctimas del terrorismo y la inauguración por parte de ambos ministros de una comisaría conjunta en la frontera.

El titular de Interior subrayó las medidas del Gobierno para «golpear cada vez más fuerte al terrorismo» y aseguró que «estamos en la buena dirección de la lucha contra ETA», si bien reiteró que «no debemos tener triunfalismos porque ETA tiene capacidad de matar e intentar permanentemente cometer atentados».

Por otra parte, la Fiscalía de la Audiencia Nacional pidió ayer al juez Baltasar Garzón que inicie los trámites para solicitar de las autoridades de Argentina la extradición del presunto activista Jesús María Lariz Iriondo, detenido el pasado viernes en Buenos Aires, adonde llegó tras ser expulsado por Uruguay.

Según informaron fuentes jurídicas, Lariz Iriondo será reclamado por el intento de asesinato, en octubre de 1984, de dos funcionarios del Cuerpo Superior de Policía, encargadas de la tramitación del DNI, que circulaban por la carretera de Eibar a Elgoibar cuando el comando al que pertenecía el presunto activista atentó contra el vehículo con explosivos.

En la misma causa figura la colocación de otros artefactos explosivos durante el mismo año.

Lariz Iriondo fue procesado por estos hechos en 1985, y en 1992 se pidió su extradición a Uruguay -que la rechazó cuatro años más tarde- por la colocación de explosivos, aunque no se incluyó en la petición el atentado frustrado.

El pasado mes de junio, España volvió a solicitar la extradición de Lariz, esta vez por el atentado contra las dos policías, pero la Justicia uruguayesa rechazó de nuevo la petición.

Cuando, el pasado viernes, fue expulsado hacia Argentina, quedó arrestado a su llegada a Buenos Aires en virtud de una orden internacional de detención que pesaba contra él. Ayer mismo Lariz declaró ante las autoridades judiciales argentinas.

empresa de construcción

# NECESITA

Chófer para camión Dumper de obra.  
Maquinista para retroexcavadoras.

Razón social y zona de trabajo

LEA-ARTIBAI

Llamar: 94 627 90 37

Horario de oficina

Sueldo a convenir según valía

**Mueble Macizo de Portugal**

TRABAJAMOS MUEBLE RUSTICO, FRANCÉS Y MODERNO

OFERTAS POR CAMBIO DE EXPOSICIÓN

Directo de Fábrica con madera maciza macizo 100% de cerezo Y castaño

TAMBIEN MUEBLES A MEDIDA

**BASURI**

47 Barrio, 3 y 7

Carretera del Aeropuerto Basuri 48100 Barakaldo

Teléfono Fijo: 94 40 24 85  
94 40 21 94 - 94 40 43 94

Horario: De lunes a viernes 9:00h a 14:00h  
Sábados 10:00h - 14:00h (con cita previa)

## Los trabajos preliminares de la «Y vasca» han sufrido varios sabotajes en Gipuzkoa

El Departamento de Interior había establecido previamente un dispositivo de seguridad

JAVIER URTASUN

VITORIA - Los primeros trabajos para la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad en Euskadi, conocida como «Y vasca», han sido recibidos con sabotajes. El Departamento de Interior tiene constancia de varias denuncias por daños causados en los últimos meses a la maquinaria que se utiliza para realizar las «prospecciones geológicas previas al inicio de las obras».

Los sabotajes sufridos por los equipos han sido, según fuentes de Interior, «incidentes de escasa entidad», como por ejemplo el pinchazo de las ruedas de vehículos que realizan los trabajos.

La fuerte contestación social generada por el proyecto de la «Y vasca», buena parte de ella aglutinada en torno a movimientos afines a la izquierda abertzale, había hecho presagiar a los responsables policiales la posibilidad de que se produjeran sabotajes contra las obras, tal como ocurrió en su día con la autovía de Leizorán.

Por eso, Interior ha establecido, desde antes de que se produjeran los incidentes, un dispositivo de seguridad en coordinación con el Departamento de Transportes que vela por evitar que se obstaculice el desarrollo de las obras.

### El PSOE pregunta

Sin embargo, pese a que las obras propiamente dichas aun no han comenzado, ya se han producido varios sabotajes contra los trabajos de prospección geológica realizados en varias localidades guipuzcoanas.

Los primeros concursos para la adjudicación de estas labores fueron hechos públicos el año pasado, y el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) ya ha licitado los estudios geotécnicos de los 28 tramos de



El diputado socialista Ramón Jáuregui, ayer en Vitoria. / ADRIAN RUIZ DE HERRERO

que consta el trazado de la «Y vasca». Hasta el momento, se han concluido dos de ellos.

Los incidentes ocurridos durante la realización de estos trabajos fueron denunciados ayer por el diputado socialista Ramón Jáuregui, que se refirió en concreto a un sabotaje cometido en Anoeta y que, según dijo, fue comunicado por el personal de la

empresa encargada de estos trabajos.

Jáuregui recordó que la plataforma anti TAV, que, según sus palabras, «cuenta con el apoyo explícito de HB y de algunos ayuntamientos gobernados por esta formación», hizo un llamamiento a obstaculizar la realización de los estudios geotécnicos. Y criticó al PNV por «no querer

enfrentarse a Batasuna».

Los socialistas hicieron esta denuncia durante una comparencia en la que criticaron a los gobiernos central y vasco por el retraso que sufren las obras del tren de alta velocidad en Euskadi 13 años después de que ambas administraciones adquirieran un compromiso para poner en marcha el proyecto.

El PSOE responsabiliza de esta situación tanto a la «falta de voluntad» del Ejecutivo central como a las «desavenencias» entre los socios del Gobierno vasco, en referencia al proyecto alternativo de trazado presentado por EB-IL.

Incluso, Jáuregui expresó su temor de que el proyecto ferroviario de alta velocidad en el País Vasco «no se haga nunca», y criticó que, después de más de una década, tan sólo se hayan llevado a cabo «pequeños estudios geotécnicos y cartográficos».

Ante el retraso de las obras, los socialistas han presentado sendas iniciativas parlamentarias en los legislativos de Madrid y Vitoria. Además, iniciarán una campaña de comunicación con todos los sectores socioeconómicos afectados y no descartan optar en el futuro por convocar movilizaciones sociales.

Las críticas del PSOE tuvieron réplica desde el Gobierno vasco a través de su portavoz, Josu Jon Imaz, quien atribuyó la paralización del proyecto a la «falta de ejecución» por parte del Ejecutivo central.

Tras reclamar al gabinete de José María Aznar un compromiso «diáfano» en favor del proyecto ferroviario, destacó que el tripartito está poniendo para ello «todos sus medios». «En algunos casos, más de lo que conceptualmente podemos y debemos para que este proyecto salga adelante», apuntó.

## Comparece ante la justicia argentina el presunto miembro de ETA Lariz Iriondo

BUENOS AIRES - El presunto miembro de la banda terrorista ETA Jesús María Lariz Iriondo fue sometido ayer a una audiencia de identidad por la justicia de Argentina, que espera que España solicite formalmente su extradición.

Lariz Iriondo, considerado máximo responsable de ETA en Uruguay, compareció ante la jueza federal María Servini de Cubría, a quien manifestó su negativa a ser extraditado a España, informaron a Efe fuentes judiciales.

La audiencia duró unas dos horas y el presunto terrorista, que está detenido en Argentina desde el pasado viernes, fue informado sobre los cargos que pesan en su contra en España, para luego volver a ser trasladado a una dependencia de Interpol en Buenos Aires.

Lariz Iriondo, de 45 años, llegó a la capital argentina tras ser expulsado de Uruguay, que rechazó una petición de extradición presentada por España, donde se le acusa de atentar contra varios policías en 1984, que resultaron heridos.

En julio pasado, fue señalado por el ministro español del Interior, Angel Acebes, como «el máximo responsable de ETA en Uruguay» y «uno de los más buscados en Iberoamérica».

Portavoces del juzgado a cargo de Servini de Cubría aseguraron que el juez español Baltasar Garzón, que fue el que cursó la orden de detención internacional del presunto etarra, debe enviar ahora una solicitud formal de extradición que la magistrada tendrá que estudiar. «Ahora notificaremos a España que esta persona está detenida aquí y comenzarán a correr los plazos legales para que reclamen su extradición», añadió.

Ante la justicia argentina, está representado por dos abogados locales, aunque fuentes conocedoras del caso dijeron que en las próximas horas llegará a Buenos Aires el letrado español Joseba Agudo.

## Gesto por la Paz pide que se esclarezcan posibles torturas

BILBAO - Gesto por la Paz mostró ayer su «preocupación» y «perplejidad» por el hecho de que el Tribunal Supremo haya anulado una condena impuesta por la Audiencia Provincial de Bizkaia a dos guardias civiles por un delito de torturas cometido en Bilbao en 1992 a otras dos personas.

La coordinadora reclamó la realización de diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos y la determinación de los responsables en el plazo de tiempo más breve posible, informa Efe.

Esa asociación remarcó que «ha de llegarse hasta el final en la depuración de las responsabilidades en una sentencia ajustada a la gravedad de los hechos». Gesto por la Paz quiso señalar su «perplejidad» ante una decisión judicial que, indicó, «no creemos que refleje la gravedad de los hechos cometidos».

## Más de 7.000 agentes eligen hoy a 57 delegados de seis sindicatos en las elecciones de la Ertzaintza

OSCAR SUBIANA

BILBAO - Un total de 7.096 ertzainas censados ejercerán su derecho al voto hoy en las distintas comisarías y centros de trabajo repartidos por todo el País Vasco para elegir a los 57 delegados sindicales de la Ertzaintza.

En esta ocasión, los nombres de los candidatos se mantendrán en secreto como medida de seguridad ante la amenaza de ETA, una decisión tomada por la Junta Electoral de la Policía Vasca, con el beneplácito de los sindicatos implicados.

El proceso electoral se abrirá a las diez de la mañana, momento en que se constituirán las 32 Mesas Electorales, para que una hora después, a las 11 de la mañana, queden

abiertas las urnas. La votación se alargará hasta la media noche, momento en el que se procederá al recuento de votos.

A las elecciones sindicales de este año concurrirán seis formaciones sindicales: ErNE, ELA, CCOO, UGT, SIPE y CSIF, una cifra inédita hasta el momento, puesto que en 1998 fueron cuatro los sindicatos en liza. La novedad la constituyen el Sindicato Profesional de la Ertzaintza (SIPE) y la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF).

Los votos de los agentes servirán para elegir a 23 delegados sindicales por Bizkaia y 17 por Gipuzkoa y Alava. En total, y por territorios, ejercerán su derecho al

voto 3.546 ertzainas censados en Bizkaia, 1.906 en Gipuzkoa y 1.644 en Alava.

Los resultados de las elecciones sindicales de 1998 colocaron a ErNE como sindicato mayoritario, con casi el 50% de los votos, seguido por ELA (31,66%), CCOO (13,33%) y UGT (5%). ErNE obtuvo 30 delegados, ELA 19, CCOO ocho y UGT tres. Así, ErNE desbancó a ELA del primer puesto por primera vez.

La Junta Electoral quedará instalada en la Comisaría de Erandio y será la encargada de gestionar los datos electorales. Los primeros porcentajes se conocerán pasada la una de la madrugada. Primero llegarán al centro de control de datos los resultados de las comisarías de

cién trabajadores, y los centros de trabajo con más de 500 agentes serán los últimos en ser contabilizados. Estas grandes comisarías serán determinantes para el cómputo final de votos para cada formación sindical.

Todos los sindicatos que esperan conseguir representación tras las elecciones de hoy han venido defendiendo en sus asambleas con los agentes la necesidad de exigir del Departamento de Interior la puesta en marcha efectiva de las medidas de seguridad aprobadas en el Acuerdo de Arkaute, firmado en noviembre de 2001 tras el asesinato de los ertzainas Ana Isabel Arrostegi y Javier Mijangos cuando regulaban el tráfico en Beasain.

ATXILOKETAK. Iker Lima eta Ugaitz Perez espertxeratu egin dituzte

## Galdakaon atxilotutako bik Ertzaintzaren tratu txarrak salatu dizkiote epaileari

Ariketak eginarazi, loa galarazi eta mehatxuak egin dizkietela diote

Ereduak 2006 | BILBO

Iragan ostiralean Ertzaintzak Bizkaian atxilotutako bost gazteetatik bi —Iker Lima eta Ugaitz Perez galdakoztarak— atzo iragan ziren Espainiako Auzitegi Nazionaletik, inkomunikatuta. Ertzaintzaren tratu txarrak salatu zituzten Fernando Andreu epailearen aurrean, katasunak jakinarazi duenez.

«A Soto del Realen espertxeratu dituzte. Epaileak hainbat kale erasoan parte hartzea leporatu die Limari eta Perezi, eta biek hala onartu dute. Espainiako berri agentziek iturri judizialak aipatuta adierazi dutenez.

Ertzaintzak atxilotuta izan dituen egunetan, Limak eta Perezek tratu txarrak jasan dituztela salatu dute epailearen aurrean. «Flexioak, zutik irautea postura txarretan, mehatxuak, argia beti piztuta loa hartu ezirik eta beste tratu txar batzuk». Askatasunak

jakinarazi duenez. Konfiantzako abokaturik gabe deklaratu zuten bi gazteek Madril, inkomunikatuta.

Bilbon, Galdakaon eta Barakaldon eginiko polizia operazioan Ertzaintzak atxilotu zituen bost gazteetatik beste hirurak —Xabier Arriluzeta, Garikoitz Urizar eta Egoitz Koto— gaur dira deklaratzekoak Espainiako Auzitegi Nazionalen.

Gazteon deklarazioak nahikoa zeresan eragin zuen atzo. Inkomunikatuta egon arren, Efe eta Europa Press berri agentziek haien ustezko deklarazioen berri eman baituzten. «iturri judizialak» aipatuta.

Bezperan *El Correo* egunkariak argitaratutakoaren ildoari jarraiki, Jon Crespok —azararen 13an Galdakaon atxilotua eta espertxean iragan astelehenean— Batasuna «kale borrokan nahastu» duela zabaldu zuten berri agentziek. «Batasune-

ko Bilboko kide bat» beraiekin harremanetan jartzen bide zen, «kale erasoak egiteko dirua edo materiala» emateko, betiere Espainiako berri agentziek iturri judizialak aipatuta zabaldu dutenez. Bada, Perezek ere kale erasoak egiteko materiala «*Herriko tabernetako* itsulapikoetatik jasotako diruarekin» erosten zutela deklaratu duela zabaldu dute berri agentziek.

Askatasunak gogor salatu du gazteek «Ertzaintzaren esku jasan duten tratua», eta baita inkomunikazioa ere.

Aralar alderdiaren Bizkaiko Batzordeak, bestalde, azken atxiloteten kariatara, kale borroka gaitzetsi, eta «Ertzaintzako buruzagitzari» galdegin dio atxilo diren «gune guzti eta bakoitzean filmaturik» egon daitezkeen, eta grabaketa horiek epailearen eta defentsaren esku uzteko. «torturarik ezaren berme garbiena» litzatekeelako.

### LABURAREN

Baltasar Garzon epailea erietxera eraman zuten herenegun, aurpegiko paralisi bat dela eta



Baltasar Garzon.

Baltasar Garzon Espainiako Auzitegi Nazionalako epailea Boadilla del Norteko Montepincipe erietxera eraman zuten herenegun gauetan, aurpegian izandako paralisi bat eta hipertentsioa direla eta. Ospitaleko mediku zuzendariak esan zuenez, hainbat proba egiten zizkieten, eta egun batez ingratu izan osten, atzo arratsaldeko zazpiak aldera irten zen ospitaletik.

Garzonen gertukoek jakinarazi dutenez, «bere lanaren pisu handia» izan daiteke paralisiaren eragilea. Garzonek epaitegiko lankideei erietxetik telefonoz argibideak ematen jardun zuela esan zuten.

Preso baten senideek auto istripua izan zuten bisitara bidean

Patxi Rollan preso errenterriaren senideek istripua izan zuten larunbatean. Valentzia III espertxera bisitara zihoazela, 75 urteko presoaren ama, arrea eta bi iloba Zaragozako autobidean zihoazela unxi bat atera zitzaizen bidera Tuteraren aldera. Untxia saihesten hasi, autoaren kontrola galdu eta autoa kontrako norabidean gelditu zitzaizen. Etxeraren arabera, «sakabanaketa politikar aurten eragiten duen» 23. istripua izan da hau, eta Rollanen senideen bigarrena.

Hiru laurdenak bete dituzten presoekin eskubideen aldeko ekimenak Oartzunen

Estanis Lopez eta Ander Errandonea eskal presoekin eskubideen aldeko ekimenak egingo dituzte Oartzunen aste osoan. Biek zigorraren hiru laurdenak beteak badituzte ere kartzelan jarraitzen dute, eta beraien eta «eskubide hori zor zaien ehun eskal preso politikoren» baldintzapeko askatasuna eskatuko dute aste osoan egingo dituzten ekimenetan. Atzo elkarretarata egin zuten, eta gaur auto karabana egingo dute, beste ekitaldiez gain.

BIKTIMAK. Omenaldian EBko eta Frantziako ordezkariak ere izan ziren



## Espainiako Senatuak omenaldia egin die 216 sendiri

Espainiako Senatuak omenaldia egin zien atzo, indarkeriaren biktimen senitariekoei. Guztira, 216 sendi izan ziren omenaldian, eta Aitorza Zibilaren Errege Ordenaren Gurutze Handia jaso zuten. Espainiako Gobernuaren, Europako Batasunaren eta zenbait alderdi politikoren ordezkarien eskutik. Nueva Yorkeko hirian Meritu Zibilaren Ordeneko Ohorezko Oroigarria eman zioten; George Argyros AEBen Espainiako enbaxadore-

ak jaso zuen. Juan Jose Lucas Senatuko lehendakariak gidatutako ekitaldian ziren, besteak beste, argazkiko Jose Maria Aznar Espainiako gobernuburua, Nicolas Sarkozy Frantziako Barne ministroa eta Romano Prodi Europako Batzordeko lehendakaria. Baita Jose Luis Zapatero PSOEko idazkari nagusia, Gaspar Llamazares IUko koordinatzaile nagusia, Adolfo Suarez eta Inaki Anasagasti EAJren kongresuko bozeramailea ere.

Josu Larizek asilo politikoa eskatu du Argentinan eta balizko estradizio eskaera ez onartzeko galdegin

Josu Lariz Inondo arrefuxiatuak asilo politikoa eskatu du Argentinan. Maria Servini de Cubria epaile federalaren aurrean atzo eginko agerialdian. Lariz 1986tik zegoen Uruguayn, baina, Espainiaren estradizio eskaera baztertzearrekin bat, kanporatu eta Argentinara eraman zuten Uruguayko agintariak, iragan ostiralean. Buenos Airesko epailean Espainiaren «jazapen politikoa» jasaten duela esan zion atzo Josu Larizek, eta Espainiara ez estraditatzeko eskatu. Ondoren, Interpolen egoitzara eraman zuten berriro Lariz. Atzo, hain zuzen, Espainiako Auzitegi Nazionalako Fiskaltzak Larizen estradizioa eskatzeko eskatu zion Madrilgo gobernuari. Bestalde, Jose Antonio Borde Gaztelumendik, Mexikoko agintariak larunbatean Espainiaren esku utzi zuten errefuxiatuak, gaur deklaratu behar du Espainiako Auzitegi Nazionalen.

BAKek «kezka» agertu du, Gorenak bi guardia zibilen aurkako epaia baliogabetu duelako

Bakearen Aldeko Koordinakundea (BAK) «kezkatu» agertu da. Espainiako Auzitegi Gorenak tortura egiteagatik akusatuta zeuden bi guardia zibilen aurkako zigor epaia baliogabetu duelako. Genetariak argitu eta erantzuleak hainbat arinen atzemateko dilijentziak egiteko eskatu du BAKek. «epaia gertaeren larritasunarekin bat etor dadin»

PPko zinegotzi baten aurkako salaketa jarri du Kanpezuko ezker abertzaleko hautetsiak

Fidel Garratzak, Kanpezuko (Araba) ezker abertzaleko zinegotziak, Javier Saez de Ugarte PPko zinegotziaren aurkako salaketa jarri du, mehatxuak eta erasoak egingo dituzte, Izan ere, salaketaren arabera, udal bilkura batean PPko ordezkariak «HBko kide guztiak urkatuta» egon beharko luketela esan zion, eta ostean kolpe bat eman zion aurpegian.